



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y
Comunicación (OGTIC)

CERTIFICACIÓN DE CUOTA O COMPROMISO

No. DOCUMENTO

00412021

31 de marzo de 2022

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : Departamentos de Compras y Contrataciones

REFERENCIA : Dirección del Data Center del Estado Dominicano

Yo, Lic. Juan Pardilla, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de **Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OPTIC)**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **1RO.** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de licenciamiento y herramientas de optimización de monitoreo del Data Center del Estado Dominicano a la razón social APRISA,SRL

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43231512	2.2.5.9.01	Licencia de balanceador de tráfico.	Unidad	1	RD\$94,400.00	RD\$94,400.00
2	43231512	2.2.5.9.01	Licenciamiento gestión de riesgo de vulnerabilidades.	Unidad	1	RD\$253,700.00	RD\$253,700.00
3	43231512	2.6.8.3.01	Probador de fibra.	Unidad	1	RD\$ 5,580.00	RD\$ 5,580.00
4	43231512	2.2.5.9.01	Herramienta de Gestor de contraseñas.	Unidad	1	RD\$ 9,900.00	RD\$ 9,900.00
5	41114401	2.6.8.3.01	Anemómetro.	Unidad	1	RD\$6,156.00	RD\$6,156.00
6	43231512	2.2.5.9.01	Soar.	Unidad	1	RD\$802,400.00	RD\$802,400.00
Total:							RD\$ 1,292,336.00

PRESUPUESTO: Un millón doscientos noventa y dos mil trescientos treinta y seis pesos con 00/100, **RD\$ 1,292,336.00**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Juan Pardilla

Lic. Juan Pardilla

Director Administrativo-Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.